



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don VICTOR AUGUSTO RUMICHE BAYONA**, de 41 años de edad, identificado con DNI N° 42253029, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Pescador, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Asent. H. Los Jardines II Etapa Mz. U Lt. 29 - Sechura y **Doña CARMEN BENERANDA SANCHEZ ECHE**, de 41 años de edad, identificada con DNI N° 44130947, de estado civil Soltera, Natural de Sechura – Piura, ocupación Comerciante, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Asent. H. Los Jardines II Etapa Mz. U Lt. 29 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Enero de 2025.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Adm. **KELLY MERCEDES YUME CARHUATOCTO**
DNI: 02663825
REGISTRADOR CIVIL